

## **EL NACIMIENTO DEL DIARIO DE VALENCIA (1790). SUS PRINCIPIOS FUNDACIONALES COMO REFLEJO DE LA MENTALIDAD DE UNA EPOCA.**

**Emilia Salvador**

Una de las aportaciones más interesantes del siglo XVIII consiste en la difusión de los “papeles periódicos”, como los califica la terminología al uso en aquellos años. Preludio de la cultura de masas de los tiempos contemporáneos y heredera, a su vez, de las revistas de los siglos XVI y XVII — eminentemente literarias las primeras, esencialmente científicas las segundas—, la prensa diaria se convierte en vehículo transmisor de la ideología ilustrada de su tiempo.

Si la aparición de la imprenta supuso un paso decisivo en la vulgarización de la cultura a mediados del siglo XV, la proliferación de estas publicaciones periódicas dio un nuevo impulso a este proceso, aunque, naturalmente, no exista posibilidad de comparación entre un invento de la magnitud de la imprenta y la difusión de la prensa diaria. No obstante, es indudable que el carácter breve de ésta y el tono a ella conferido —dada su orientación hacia el gran público—, la hicieron más asequible, tanto económica como intelectualmente. Se trataba de suministrar a través de ella cultura a un sector numeroso en pequeñas y edulcoradas píldoras, pero, al fin y al cabo, nadie puede poner en duda su aportación a la causa de la educación popular. Por otra parte, los diarios difieren de las publicaciones, llamemos normales, en su mayor aliento vital. Si en buena medida las obras literarias o científicas suelen resultar atemporales —o, quizá mejor, pretenden ser de siempre—, los periódicos poseen como atractivo primordial el recoger el acontecer diario, lo contingente, lo insólito, incluso. Ello convierte al periódico en una fuente inestimable para captar el pulso de lo cotidiano, el ambiente que se respira en un momento dado.

La rigurosa coetaneidad en la aparición de publicaciones periódicas a uno y otro lado del Océano es un hecho que no hace más que corroborar la creciente identidad ideológica entre los diferentes países. Por lo que se refiere a España, la pauta la dió Madrid y el ejemplo fué imitado por las principales capitales españolas. En la ciudad del Turia, la publicación del *Diario de Valencia* se inicia el mes de julio de 1790\*.

No se trata aquí de presentar un estudio exhaustivo de las noticias vertidas en el diario valenciano a través de un cierto periodo de tiempo, sino sólo de intentar pulsar cual era el estado de ánimo que alentaba en el momento del inicio de la publicación, y en qué medida este espíritu coincide con las directrices que mejor caracterizan la ideología ilustrada. Aparte de a este aspecto, netamente subjetivo, haremos una referencia breve a otros dos, de carácter más objetivo, como son la relación del contenido del diario, y los suscriptores del mismo en sus comienzos. Para ello hemos tomado como base el primer volumen del *Diario de Valencia*, conservado —como los posteriores— en la Hemeroteca Municipal de Valencia. Dicho primer tomo corresponde al tercer trimestre del año 1790, desde el 1 de julio —primer número del diario— hasta el 30 de septiembre, ambos inclusive. Aunque el volumen ha sido revisado en su totalidad, para el actual cometido, centraremos nuestra atención en las páginas —con numeración romana unas, sin numerar otras— que aparecen precediendo al *Diario de Valencia*, así como en varios artículos insertados en alguno de los primeros diarios y destinados a justificar la aparición regular de

\*Dado el carácter estrictamente monográfico del presente artículo, consideramos superfluo el ofrecer una relación pormenorizada de la bibliografía en torno a la prensa de la época. Sin embargo, no queremos dejar de aludir a alguno de los principales trabajos sobre el tema:

—ALFAYA, C.: "Bibliographie historique de la presse espagnole", en *Bulletin of the International Committee of Historical Sciences*. París, 1934.

—ENCISO RECIO, L. M.: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*. Valladolid, 1956.

—ENCISO RECIO, L. M.: *La Gaceta de Madrid y el Mercurio Histórico Político*. Valladolid, 1957.

—ENCISO RECIO, L.M.: *Prensa económica del siglo XVIII: El Correo Mercantil de España y sus Indias*. Valladolid, 1958.

—GOMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español. Desde la Gaceta de Madrid (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*. Madrid, 1967.

—MOLIST POL, E.: *El diario de Barcelona 1792-1963. Su Historia, sus problemas y su proyección pública*. Madrid, 1964.

—SCHULTE, H.F.: *The spanish press 1470-1966. Print, power and politics*. Chicago-London, 1968.

—TORRENT, J. y TESIS, R.: *Historia de la prensa catalana*, 2 vols. Barcelona, 1966.

ciertas secciones o temas. Por lo que respecta a las hojas iniciales, incluyen desde un prólogo del Director, tras los primeros tres meses de experiencia del diario, hasta un plan de contenido, una lista de suscriptores y una tabla de las principales materias, objeto de atención durante el primer trimestre de la vida del periódico.

Este pionero del periodismo valenciano, bautizado con el tan escueto título de "Diario de Valencia", consta de sólo dos hojas de pequeño formato —14'5 por 20'5 cm.—, "dos ojos de papel en cuarto", como se describe en el Prólogo<sup>1</sup>, escritas a una y dos columnas. A pesar de su brevedad, la lectura de las cuatro páginas pone de manifiesto bien a las claras el clima de opinión reinante en una época —la de su fundación— en que aún se conservaba muy viva la mentalidad ilustrada, que, no obstante, pronto entraría en crisis con el impacto de la ideología revolucionaria y el consiguiente repliegue conservador de muchos de los pensadores más destacados de la Ilustración.

Esta es, quizá, la primera aseveración digna de destacar: el pensamiento ilustrado mantiene toda su vigencia, a pesar de que el diario se empiece a publicar un año después del estallido de la revolución en el país vecino. Nada se vierte ni en el preámbulo ni a lo largo del primer trimestre de existencia de la publicación que pueda tomarse como un asomo de animadversión hacia la situación política reinante en Francia. Es verdad que el Diario de Valencia, en este primer tomo, no incluye nada que pueda calificarse de auténtica crítica política. En el caso de Francia, las referencias a ella son sólo de carácter cultural, y siempre en tono encomiástico. La reacción antifrancesa a lo largo del Diario de Valencia no es, pues, tan temprana como un amplio sector de la bibliografía relativa a las postrimerías del siglo XVIII parece sugerir. Y ello no puede extrañar en demasía si se piensa en el medio siglo largo de tendencia filofrancesa, sellada a través de los Pactos de Familia: esta tradición de la política exterior española tuvo que pesar, sin duda, a la hora de dar un paso en sentido contrario.

Inexistentes aún las fuertes rivalidades, que pronto dividirían a Europa en dos bloques irreconciliables, se viven los últimos momentos de distensión internacional, casi generalizada. Y este pacifismo facilita indudablemente los intercambios culturales entre los pueblos europeos. Se podría hablar de un auténtico "gironidismo" intelectual, de un cosmopolitismo, no sólo a nivel internacional, sino también por lo que afecta a las áreas regionales. Nos explicaremos: ya en las páginas introductorias destaca el Diario de Valencia lo

1. Hemeroteca Municipal de Valencia, Diario de Valencia (en las siguientes notas este encabezamiento se reducirá a las siglas DV), Prólogo, pág. IX.

valioso que ha resultado poder disponer del ejemplo de la prensa de otras partes de España, de Madrid especialmente. “Si no se nos motejase de meros copistas —se dice textualmente en el Prólogo—, no tendríamos que cansarnos mucho en esta Introducción al primer Tomo de nuestro Periodico. Solo con trasladar la del Diario de Madrid, y añadir tal qual cosa de poca entidad la tendríamos formada. Aunque no nos valdremos de este medio, haremos no obstante uso de sus ideas, copiando diferentes de sus clausulas, cuyas palabras serán quizá para algunos de mas eficacia que las nuestras<sup>2</sup>”... “Fundase nuestro Diario sobre el mismo plan que el Consejo arregló para el de Madrid. El Prospecto que repartimos es literal al que aprobó aquel Supremo Tribunal<sup>3</sup>”. Se podría objetar que el Director del diario y autor del Prólogo, del cual hemos extraído las frases precedentes, no es valenciano; ahora bien, la abundancia de afirmaciones similares a lo largo del primer trimestre de 1790 permite deducir que el sentimiento nacional en la Valencia de fines del siglo XVIII era mucho más intenso que lo fue en épocas precedentes, en las cuales prevalecía un cierto prurito de diferenciación con las restantes entidades históricas que componían la Península. Díganlo si no las continuas referencias al bien de la Nación y al sentimiento patriótico, vertidas en el Diario de Valencia. Pero es más; esta atmósfera comunitaria se hace extensiva al extranjero, por lo menos en la vertiente intelectual. Así son frecuentes las alusiones a periódicos de otros países, a los que sin sonrojo se considera como maestros de los españoles. “Son demasiado notorias las utilidades de los Papeles Periodicos —se afirma—, para que nos cansemos en reproducirlas. Conocelas muy bien toda la Nacion, desde que en su Corte, a imitacion de las extrangeras, empezó à establecerse este genero de Escritos<sup>4</sup> ... Diarios de Londres, de París, de Viena y otras Cortes, que nos han dado exemplo para el nuestro<sup>5</sup>...”. También resulta corriente la inclusión textual de artículos tomados de la prensa de más allá de los Pirineos, como se expresa en el Prólogo (“Hemos insertado en el nuestro —el Diario de Valencia— algunas producciones... de los extrangeros<sup>6</sup>...”) y se confirma con la lectura detallada de los números correspondientes al primer trimestre del diario. Baste citar, entre otros, el artículo sobre el “Modo de perfeccionar el Vidrio<sup>7</sup>”, basado en las experiencias de Mr. Gerhard vertidas en las nuevas Memorias de la Real Academia de Berlín, y recogidas por el Diario de dicha ciudad; o el titulado “Remedio simple probado con el mejor suceso contra los efectos del Arsenico, y del Verde—Gris: extracto de una carta publicada en los Papeles Periodicos de París<sup>8</sup>”, por no hacer la lista interminable. Pero quizá el

2. DV, Prólogo, pág. III.

3. DV, Prólogo, págs. V y VI.

4. DV, Prólogo, pág. III.

5. DV, Prólogo, pág. IX.

6. DV, Prólogo, pág. XII.

7. DV, 21 de Agosto de 1790, pág. 207.

8. DV, 2 de Septiembre de 1790, págs. 254 y 255.

testimonio más definitivo en este sentido sea el incluido como colofón de un auténtico canto a la Física, y que transcribimos a continuación. “Aquel Autor ha de seguirse con preferencia, que demuestra mejor su opinión con experiencias ciertas, ó por reglas seguras, sin preocuparse de que es Francés, Alemán, Inglés, ó Español, pues todos los que aman, y profesan la Física deben mirarse como á Conciudadanos<sup>9</sup>”. Este auténtico cosmopolitismo cultural, derivado de la convicción de los ilustrados de participar de ideales comunes, de ser miembros de una misma república intelectual, conserva todo su vigor cuando empieza la publicación del Diario de Valencia. En efecto, no existe todavía en el periódico valenciano ningún indicio que nos haga prever el dramático cambio de signo que había de producirse: del “girondinismo” intelectual, progresista, pacifista, abierto y comunitario se pasaría a un “jacobinismo” reaccionario, belicista, aislacionista y nacional.

Pero la marcha atrás de los ilustrados, a juzgar por el Diario de Valencia, aún no se ha efectuado en 1790. ¿Cómo se manifiesta entonces, el espíritu de la Ilustración en los proyectos y principio del diario?. En primer lugar en la aparición constante del término *Ilustración* y sus sinónimos: “Valencia que se cuenta entre las (ciudades) mas *ilustradas*... Nunca juzgamos que siendo tan vasto (el proyecto de publicar un periódico) fuesen suficientes nuestras *luces* para su feliz desempeño. Confiamos siempre de las superiores de los Valencianos...”<sup>10</sup>; por cuyo medio conociesen los futuros siglos el estado de elevación à que habian llegado en este tan floreciente é *ilustrado*<sup>11</sup>; “El diario es un papel, que hallandose en manos de todos contribuye mas que otro alguno à la general *ilustración*.., si como esperamos del Patriotismo de los Valencianos, nos quieren comunicar sus *luces*...”<sup>12</sup>; “incapaz (la lectura del diario) por si sola de producir ventajas al discurso en quien no se encuentre una mediana capacidad y talento que le *ilustre*”<sup>13</sup>.

Por otra parte, la enorme importancia concedida a la razón y, sobre todo, a la experimentación, no hacen más que poner de relieve las dos grandes fuentes de las que se nutre la ideología dieciochesca: el racionalismo, de cuño esencialmente francés, y el empirismo, de filiación británica. Si la razón debía de acabar con todo un mundo de supersticiones, de mitos, de oscurantismo, heredado de centurias anteriores, la aplicación del método experimental para el conocimiento de los fenómenos naturales debía de servir para aceptar

9. DV, 7 de Julio de 1790, pág. 28.

10. DV, Prólogo, pág. III.

11. DV, Prólogo, pág. V.

12. DV, *Prospecto de la obra periodica intitulada: Diario de Valencia*, págs. (XIX) y (XX). Introducimos los números de página entre paréntesis, ya que en el Diario de Valencia aparecen sin numerar, pero son los que debían de corresponderle. La copia completa de este Prospecto se incluye en el *Apéndice de Textos*, con el que se concluye este artículo.

13. DV, 22 de Agosto de 1790, pág. 211.

definitivamente o rechazar aquellos sistemas científicos admitidos hasta entonces como válidos. En efecto, como se afirma en el Diario de Valencia, “no basta adquirir los simples conocimientos, y noticias en cualquier asunto, para decirse que se posee, y se tiene verdadera Ciencia de él. Es necesario que trabaje la razón en el examen de las proposiciones, y en ver si convienen con aquella serie de reglas, que el entendimiento se prefixó de antemano”<sup>14</sup>. La razón serviría, pues, de tamiz, a través del cual debían de pasar los conocimientos adquiridos, para desterrar errores y confusiones, como las que divulgaban, dentro del campo científico, los mismos profesores, quienes “ponían particular cuidado en producirse con expresiones enigmáticas, que solo ofrecían ideas confusas, inteligibles únicamente á los que querían convenirse, no por razón, sino por capricho”<sup>15</sup>. Los encomios al valor de la razón, expresados con regularidad en el diario valenciano, no podían omitir alguna referencia al máximo definidor de esta tendencia —a la que rebautizó con su apellido—, el francés Renato Descartes. “La reforma de Descartes sacó a esta Ciencia (se refiere a la Física) tan mal cultivada, y tan poco conocida de las tinieblas, en que tanto tiempo permaneció, librándola de la obscuridad con que se había establecido en las Escuelas baxo la autoridad de Aristóteles. La Metafísica de Descartes echó sus fundamentos sobre la buena Física, y la sana moral, probando sólidamente la existencia de Dios, la distinción del cuerpo y del alma, y la inmortalidad del espíritu. Forzado a crear una Física nueva no pudo darla mejor. Su plan es basto, noble, e inteligible, y aunque el siglo en que vivió no se hallaba en estado de subministrarle mejores materias, descubrió á lo ménos el camino para sacudir el yugo Escolástico de la opinión, de la autoridad, de las preocupaciones, y de la barbarie”<sup>16</sup>.

Pero con ser grande el elogio a Descartes y su obra, mayor es la admiración que, a lo largo del Diario de Valencia, se tributa al más caracterizado representante de la tendencia empirista, el inglés Isaac Newton, quien “juzgó su tiempo oportuno para acabar de desterrar de la Física las hipótesis, y conjeturas, sometiéndolas á las experiencias, y á la Geometría; con cuyo medio puso á la Física en estado de mucha perfección, dexando campo abierto para hacerla continuamente mas interesante y útil”<sup>17</sup>. A pesar de la resistencia por parte del apriorismo cartesiano al sistema de Newton, éste fué imponiéndose por sus más sólidos fundamentos. Se estableció así “un método constante y verdadero, que condujo al único medio de estudiar la Naturaleza, no adivinando sus secretos, y suponiéndole tantos fines y virtudes

14. DV, 8 de Septiembre de 1790, pág. 280.

15. DV, 6 de Julio de 1790, pág. 22.

16. DV, 6 de Julio de 1790, pág. 22.

17. DV, 7 de Julio de 1790, pág. 27.

particulares, quantos eran los Fenómenos que debían explicarse; sino interrogandola por las experiencias, y estudiandola con observaciones continuas y bien meditadas”<sup>18</sup>.

Es obvio que la puesta en marcha del método empírico entrañaba una postura netamente crítica. Pero, ¿cómo se entiende la crítica en el diario?. Aunque el espíritu crítico subyace en el trasfondo de muchos de los artículos, es en el titulado precisamente “CRITICA. Extensión, y Uso de ella”, en donde se da una visión más concreta de su significado. “El instrumento que sirve para examinar la verdad, se acomoda á todas, y cada una de las Ciencias y Artes; ni se le ha prefixado determinadamente materia alguna en que se exercite; pues qualquiera Artifice en la materia que trata, puede valerse de un juicioso examen, que le manifieste lo que en ella se halla de verdadero, ó falso... La Filosofía indaga, y conoce las naturalezas y causas de las cosas, de qualquiera especie que sean, en quanto le es asequible al entendimiento humano. Presupuesto este conocimiento, pasa á juzgar de ellas la Crítica”<sup>19</sup>. Y esta crítica debía de ser aplicada indiscriminadamente. Ya en el primer cuarto del siglo XVII, el inglés Francis Bacon en su *Novum Organum Scientiarum* (1620) preconizó la introducción del empirismo y del método inductivo como único procedimiento válido para el conocimiento de las leyes de la naturaleza. Para ello el investigador debía despojarse de cualquier tipo de prejuicio que le pudiera impedir el desenvolvimiento libre de su labor. Uno de estos prejuicios, y no el menos grave, era la fidelidad infundamentada a las autoridades admitidas. De este criterio participa el Diario de Valencia, como se puede comprobar a través de estas frases: “Los Maestros se valían en sus explicaciones de palabras que carecían de sentido, y una docilidad mal entendida las admitía ciegamente, sin mas razón, que porque se introducían baxo algun nombre célebre”<sup>20</sup>; “Estamos persuadidos, que la palabra Filosofía, que significa Amor á la sabiduría, no puede tener otra base, que la verdad. Esta es la que busca la Física, y el medio único de encontrarla es ser amante de ella, y abrazarla como tal, de qualquiera parte que venga, sin preciarse de ser Newtoniano, ó Cartesiano. Debemos penetrarnos del mas profundo respeto, y reconocimiento hacia los grandes hombres que nos han comunicado sus discursos, y enriquecido con sus descubrimientos; pero no hemos de ser esclavos de la autoridad. Aquel Autor ha de seguirse con preferencia, que demuestra mejor su opinión con experiencias ciertas, ó por reglas seguras”<sup>21</sup>, independientemente de su origen o tendencia.

18. DV, 7 de Julio de 1790, pág. 27.

19. DV, 8 de septiembre de 1790, págs. 279 y 280.

20. DV, 6 de Julio de 1790, pág. 22.

21. DV, 7 de Julio de 1790, págs. 27 y 28.

El espíritu crítico no debe, pues, tener fronteras, aunque en España exista un terreno en el que apenas se hace sensible, como es el religioso. De aquí que en la Península tenga muy poco predicamento la tendencia laica que se manifiesta en otros países. Las figuras más destacadas de la Ilustración española se mantienen dentro de la más pura ortodoxia católica; es la dirección seguida por el "cristianismo ilustrado". Así no puede extrañar que la primera sección del Diario de Valencia se dedique a la glosa de cuestiones religiosas. Ya en el primer número, correspondiente al 1 de julio de 1790, se expresa el sentir de los diaristas sobre este punto al comentar la referida sección diaria: *Introducción a las noticias de los Santos del día*. "Nuestro fin es solo contribuir a la felicidad de la Patria, en quanto nos sea posible. La Religión es el único principio de donde dimanar todos los bienes del hombre. Todo establecimiento que no tenga por base la Religión será un edificio construído en el ayre. Deseando dar una prueba de nuestro modo de pensar en esta parte, hemos determinado ofrecerla siempre, como en primicias, las primeras líneas de nuestro Diario"<sup>22</sup>.

Con los presupuestos que acabamos de expresar —racionalismo, empirismo, espíritu crítico— es lógico el desarrollo de las ciencias, y, más concretamente, de las experimentales. El predominio de las "ciencias útiles" —así llamadas por sus aplicaciones técnicas— sobre las "inútiles" o discursivas es un fenómeno generalizado en toda Europa; pero quizá en España revista un especial interés, si tenemos en cuenta la dilatada tradición hispana en el cultivo de las especulaciones de tipo filosófico—teológico. Ahora bien, a pesar de tan prolongada vocación discursiva, tampoco España escapa a la introducción del espíritu pragmático, tan ligado a la idiosincrasia británica, y que encontrará en las "ciencias útiles" su principal campo de acción. Aparte del uso, y, nos atreveríamos a decir, abuso, del término *útil* y sus derivados, la dirección cientificista de la época se hace notoria a través de los muchos artículos que el diario dedica a aspectos relacionados con las ciencias experimentales. Y de entre ellas es la Física la que merece los mayores elogios y la máxima dedicación. Así se afirma al expresar el parecer de ciertos lectores: "Varios Subscriptores han manifestado sus deseos de que continuemos dando alguna tintura de la ciencia mas util a la humanidad que es la Física"<sup>23</sup>; "los nuevos descubrimientos han excitado un gusto general de la Física. Todos desean ya, que sus principios sean familiares. Los muchos talentos que se han dedicado a su enseñanza y estudio la han perfeccionado: los descubrimientos se multiplican, los errores se corrigen; las dudas se aclaran, y se obliga a la Naturaleza a descubrir sus secretos. Cada nuevo descubrimiento tiene una aplicación que redundan en provecho de la Sociedad.

22. DV, 1 de Julio de 1790, pág. 1.

23. DV, *Prólogo*, pág. VI.

El patrocinio que muestran los Reyes a esta Ciencia; el establecimiento de tantas Academias; los muchos Profesores a esta Facultad; y los aplausos y veneración que merecen entre todas las Naciones los que la cultivan, son otros tantos testigos que pruevan su utilidad. Esta es manifiesta por sí. Todos los Artes, Oficios, y Ciencias la necesitan. En todo se mezcla, todo lo facilita, y todo lo lleva a su debida perfección"<sup>24</sup>. Creemos que es difícil encontrar una alabanza más contundente.

Pero, aunque sea la Física la más favorecida de las Ciencias en el Diario de Valencia, tampoco se escatiman expresiones de admiración hacia las restantes. Como a la Astronomía, a la que se dedican unas líneas diarias y de la que se opina: "Nadie puede dudar de la utilidad de la Astronomía; a ella debe sus mayores adelantamientos la Navegación. La Marina en un estado dispone de la fuerza y Comercio de los Imperios, y la Paz y la Guerra se decide sobre el Mar: Esta utilidad sola acredita la de la Astronomía de quien depende. Todas las Naciones la han cultivado, y ha sido siempre el objeto de las mas civilizadas"<sup>25</sup>, para extenderse luego en unas consideraciones en torno a la influencia de la Astronomía en las navegaciones fenicias y en el descubrimiento colombino.

El cultivo de estas disciplinas había de acarrear —según la opinión ilustrada, compartida plenamente por el Diario de Valencia— un sustancioso beneficio a la sociedad. El optimismo que anima a los autores del diario se evidencia al constatar su confianza en el progreso ininterrumpido de la cultura, cuyo principal objetivo sería lograr la felicidad del género humano. ¿Cómo se conseguiría este progreso? En buena medida con la implantación de una pedagogía social. Pero la peliaguda tarea de educar a la masa requería una, llamemos, adecuación de la cultura al nivel de comprensión de aquellos a quienes quería instruir. Este auténtico esfuerzo de vulgarización de la cultura, es quizá la nota más constante a lo largo del Diario de Valencia —especie de Enciclopedia por entregas—, sobre todo al tratar de cuestiones relacionadas con el mundo de la ciencia. Los más complejos hallazgos científicos se dan a conocer en un lenguaje asequible, que, sorteando cualquier complicación técnica, sacrifica muchas veces la exactitud en aras de la comprensión. Porque, como se afirma en el Prólogo, "es preciso que en un Papel de la constitución del nuestro haya de todo, y para todos"<sup>26</sup> " Toda la amenidad de la nuestra (se refiere a la publicación), que tiene por objeto primario... el despertar la aplicacion y gusto al estudio en todas clases de Ciudadanos, está en diversificar la instruccion, en darla ligeramente, y descargarla de todo fastidio... La

24. DV, 7 de Julio de 1790, pág. 27.

25. DV, 1 de Julio de 1790, pág. 2.

26. DV, pág. VI.

novela, la historieta, la anecdotia,... con otras mil cosas de esta especie, aunque no sirven de instrucción, y no sean asuntos de consecuencia, son los que mas incitan a leer, son los que se buscan y solicitan mas por el pueblo que se intenta instruir, y á su vuelta se aficiona éste á los asuntos de verdadera y efectiva educación, á que nunca se aplicará, ni volviera los ojos, si no se le daban acompañados con estas que se llaman superfluidades"<sup>27</sup>. El plan de ataque no puede estar más claramente expuesto: la aridez de la alta cultura tiene que ser revestida con galas lo suficientemente atractivas como para invitar a penetrar en el contenido.

¿Cuál es el balance de este proyecto? . Una pregunta parecida se formula el Director del Diario de Valencia a los tres meses de la aparición del periódico. Su respuesta, copiada del Diario de Madrid, sigue la línea optimista de la mentalidad ilustrada. "No es poco haber conseguido que un papel continuo y repetido todos los días se vea sobre la banqueta del zapatero; que en los talleres de los artesanos se oiga con gusto; que en casi todos los lugares cercanos... se lea por los Prohombres; que ande por las tabernas, y en manos de los mozos de esquina, y vagabundos del rastro. Todos éstos y otros que antes tenían cataratas en los ojos para conocer las letras, ya leen, y esta es una de las utilidades mas considerables que puede haber traído el Diario"<sup>28</sup>. La difusión del periódico ha afectado incluso al elemento femenino, que, a juzgar por dos cartas remitidas al diario y publicadas por éste, debía de constituir uno de los escalones inferiores por lo que a nivel cultural se refiere. En la primera de las misivas citadas, al destacar el ascendiente del periódico y su difusión, se dice que "segun se observa aun en las Damas es ya mas de moda ver un Diario en sus manos que un abanico"<sup>29</sup>. En la segunda, el remitente se congratula de que el diario complazca a las damas de Valencia: "puesto el Diario regularmente sobre las almohadillas de sus labores, ...muchas, aun para comer no lo pierden de vista, llevándole siempre en el bolsillo y leyéndole hasta en los paséos, que parece hacen vanidad de su aplicación, solo porque sepa el Publico, que están dedicadas é internadas en dicha leyenda, incapaz por sí sola de producir ventajas al discurso en quien no se encuentre una mediana capacidad y talento que le ilustre"<sup>30</sup>. Como se podrá observar a través de los párrafos entresacados de la última carta, el elogio a la curiosidad femenina se ve oscurecido por las frases finales, en las que su autor, un hombre sin duda, parece indicar qué más que inquietud lo que hay es ostentación.

27. Frases tomadas literalmente del Prólogo al Tomo I del Diario de Madrid, como se expresa en el *Prólogo* del Diario de Valencia, al pie de la pág. VIII.

28. DV, *Prólogo*, pág. IX.

29. DV, 26 de Julio de 1790, pág. 103.

30. DV, 22 de Agosto de 1790, págs. 210 y 211.

De todas formas, es evidente que la meta propuesta por los redactores es la propagación de su obra entre los niveles inferiores de la sociedad. Lo que ya no es tan seguro es que el objetivo se cumpliera en toda su dimensión. ¿Acaso se trató sólo de una utopía, de un ideal ilustrado, o fue una realidad? . Si una lectura rápida del diario puede sugerirnos la idea de un éxito rotundo en la difusión del mismo, una revisión más detallada nos deja en la duda. Alguna reticencia sobre la inclusión de demasiados artículos de tema científico, ciertas críticas globales al diario valenciano —recopiladas al final del Tomo I—, enfocadas desde un punto de vista tan injustificado como negativo, pero, sobre todo, la lectura atenta de algún anuncio, que por su asepsia, por su falta de intencionalidad, puede resultarnos más indicativo, nos impiden compartir el optimismo que, a priori, parece respirarse. Así, cuando en la sección de anuncios se ofrecen criados o cualquier clase de ayudantes, la especificación de que saben leer y escribir —poco frecuente por cierto— se hace con tal énfasis, que no nos puede sugerir más que una idea: la de que tales habilidades no eran corrientes en estos grupos inferiores de la sociedad. Y difícilmente el diario podría llegar a aquellos para los cuales sus letras impresas carecían de significado.

Por otro lado cabría preguntarse si, como se preveía y deseaba, los lectores del diario se habrían aficionado tras su lectura a nuevas y más doctas empresas; si habrían osado internarse por los intrincados vericuetos de la alta cultura. Tales dudas nos inclinan a identificarnos con las teorías generalmente admitidas sobre este aspecto. Al concluir la centuria los ilustrados continuaban representando una minoría; la gran masa de población arrastraba una existencia muy al margen de cualquier honda preocupación intelectual. Ahora bien, todo ello no resta mérito a las publicaciones diarias, que, como el Diario de Valencia, tuvieron indudablemente la virtud de interesar a un público, que, aunque quizá no fué más allá de la lectura de sus escasas páginas, pudo tener a su disposición un mundo de conocimientos elementales, inalcanzables para él de otra forma.

En cuanto al contenido del Diario de Valencia, la reducida extensión del mismo y la repetición de sus secciones, nos permiten dar un esquema breve de su composición. A ello contribuye, además, el *Plan circunstanciado de este periódico*, suelto de cinco páginas que aparece encuadernado como preámbulo al primer volumen del diario, correspondiente al tercer trimestre de 1790<sup>31</sup>. En él se estructura el diario en seis Capítulos, de extensión y contenido muy distinto, que pasamos a enumerar.

31. DV, págs. (XXI) a (XXV). La versión íntegra del *Plan circunstanciado de este periódico* se transcribe en el apéndice de textos, y a ella se deberá recurrir para obtener una información más detallada sobre el contenido del diario valenciano. Por otra parte, nos consta su extraordinaria similitud con el Diario de Madrid, inspirador a su vez junto al de Valencia de otros posteriores, como el Diario de Barcelona.



Del Jueves 1 de Julio de 1790.

*Introduccion á las noticias de los Santos del dia.*

Nuestro fin solo es contribuir á la felicidad de la Patria, en quanto nos sea posible. La Religion es el único principio de donde dimanen todos los bienes del hombre. Todo establecimiento que no tenga por base la Religion será un edificio construído en el ayre. Deseando dar una prueba de nuestro modo de pensar en esta parte, hemos determinado ofrecerla siempre, como en primicias, las primeras líneas de nuestro Diario. La naturaleza de éste, y su pequenez no permiten largas disertaciones. Conformándonos al mismo tiempo con el espíritu de la Iglesia, nos contentaremos con hacer particular mencion de aquellos Héroes de ella, que en cada dia nos propone para que imploremos su proteccion, sirvan de modelo á nuestras operaciones, y sea la memoria de sus virtudes perpetuo lustre á la Religion Católica. La tranquilidad en medio de los tormentos mas atroces, el portentoso dominio sobre los elementos, la práctica continua de unas acciones, de que no son capaces por sí las fuerzas del hombre, manifiestan claramente que un Dios Todo-Poderoso fué el Autor de la Religion que ellos siguieron. Apenas podrá darse animo tan depravado, que al leer una sencilla narracion de la vida de algun Santo, no experimente en sí una comocion dulce, que sin ser él parte, le infunde cierta aversion y tedio á lo malo, y excita en él un vivo deseo de asemejarse á aquel, á quien vé tan favorecido del Hacedor del Universo.

Esperamos que las cortas noticias que demos en esta parte, servirán mas para excitar, que para satisfacer una piadosa curiosidad.

La virtud tiene demasiados atractivos para que aun con sola su recordacion pueda negarse el corazon humano á los deseos de ir en su seguimiento.

San-

Primera página del primer número del Diario de Valencia.

DIARIO DE  VALENCIA

Del Viernes 2 de Julio de 1790.

LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA A SANTA ISABEL.

LA Fiesta de la Visitacion fué mandada celebrar todos los años en la Universal Iglesia en el dia 2 de Julio por Decreto de Urbano VI, expedido en el mismo dia del año 1378. Confirmó este Decreto el Concilio de Basilea celebrado en 1431. Era ya antes de estos tiempos celebrada esta Fiesta en algunas partes de la Christiandad, quando el Papa Urbano VI en el mismo año de su elevacion á la Silla Apostolica, la decretó á toda la Iglesia, á fin de implorar el auxilio Divino, para sosegar el Cisma, que en aquel tiempo se habia levantado. (*La Fuente Diar. Hist. Jul. die 2, n. 4.*)

Se hailla el Jubileo de las Quarenta Horas en la Capilla de la Tercera Orden de los Minimós.

En la tarde de este dia se gana Indulgencia en la Iglesia del Santísimo Christo de San Salvador; estará descubierta esta milagrosa Imagen, y á las quatro y media en punto habrá Sermon, que predicará el R. P. Lector Fr. Vicente Mir, del Orden de Santo Domingo, y despues la media hora de Meditation, como en todos los Viernes del año.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. 37 m. 48 seg. Se oculta á las 7 h. 22 m. 12 seg. Su Declinacion Boreal al salir 23 gr. 3 m. 43 seg. Al mediodia 23 gr. 3 m. 11 seg. Al ocultarse 23 gr. 30 seg. Su Longitud 10 gr. 30 m. 1 seg. de Cáncer: Su distancia al Equinocio 17 h. 13 m. 39 seg. Debe señalar el Relox al mediodia las 12 h. 3 m. 33 seg. La Equacion aumenta 11 seg. en 24 horas.

Sale la Luna á las 10 h. 32 m. 24 seg. de la noche: Se oculta á las 11 h. 20 m. 9 seg. de la mañana siguiente. Su Declinacion Boreal al salir 1 gr. 17 m. 2 seg. Al ocultarse 3 gr. 27 m. Su Longitud á mediodia 28 gr. 6 m. 50 seg. de Piscis. A media noche 26 gr. 7 m. 53 seg. de Piscis. Su Paso por nuestro Meridiano á 17 h. 10 m. 41 seg. Es el 1.º de la Luna menguante.

Este

Primera página del segundo número del Diario de Valencia, con el encabezamiento habitual.

El encabezamiento del periódico comprende, naturalmente, su título —*Diario de Valencia*—, interrumpido por la presentación del escudo de la ciudad, y bajo él la fecha. Si este inicio es común a toda la prensa diaria —excepción hecha del escudo— desde su aparición, en el *Diario de Valencia* echamos en falta, sin embargo, algo que hoy es habitual: la referencia a la dirección y el precio de venta.

Por lo que afecta ya a los capítulos, el primero se dedica fundamentalmente al comentario de cuestiones religiosas, entre las que destaca el santoral y la especificación de los más notables actos litúrgicos a celebrar en Valencia. A esta sección religiosa, una de las fijas del *Diario de Valencia*, se suele dedicar de un tercio a media página, e incluso en ocasiones puede rebasar esta extensión, sobre todo cuando se trata de la glosa de solemnes festividades religiosas o de la vida de algún santo especialmente ligado a la historia española y más concretamente valenciana. Tras este primer espacio, las afecciones astronómicas y meteorológicas completan la primera plana del diario, y aún a veces ocupan el principio de la página siguiente, con un promedio de media docena de líneas cada una, y con el mismo carácter permanente que la sección religiosa. La aparición continúa de ambas se justifica en estos términos: “la utilidad de la Astronomía a... la Navegación...Marina...Agricultura...nos hace mirar ya esta Ciencia como precisa”<sup>32</sup>; las “observaciones Meteorológicas se pondrán diariamente según los resultados que nos darán los exactos instrumentos, que tenemos para este fin: y no queremos omitir, que el termómetro se ha construido siguiendo escrupulosamente los principios y mecanismo, que adoptó Mr. de Reaumur”<sup>33</sup>. Opinamos que los precisos datos vertidos en estos dos últimos apartados pueden ser del mayor interés para reconstruir la evolución del tiempo en la Valencia de la época. Por último, y según el *Plan circunstanciado*, al que hemos hecho referencia, en este primer Capítulo se preveía también dar noticia de las ferias y mercados de todo el país, que pudiesen resultar útiles para los habitantes de Valencia, aunque a través del diario apenas si aparece este extremo.

El Capítulo II versa sobre los que podríamos calificar de auténticos artículos de fondo; constituye la parte más extensa del periódico y ocupa con frecuencia la mayoría de las páginas segunda y tercera. La temática difiere sensiblemente de unos días a otros y comprende desde artículos de carácter histórico —de la historia de Valencia primordialmente— hasta los de tipo científico, económico, artístico... Tampoco falta la publicación de Edictos y Pragmáticas reales, que se consideraban de interés para los habitantes de la ciudad de Valencia. Quizá sea este capítulo, por su extensión y contenido, el que mejor exprese el espíritu que anima la obra en general y sin duda el que muestra una mayor preocupación por la campaña pedagógica. Bien es cierto

32. DV, 1 de Julio de 1790, pág. 2.

33. DV, 1 de Julio de 1790, pág. 3.

que el valor de estos artículos resulta en extremo desigual. Entre ellos podemos encontrar desde ingenuos panegíricos a la historia valenciana, poesías satírico—morales de escasísimo valor literario y especie de anécdotas pseudocientíficas, hasta meritorios trabajos sobre temas científicos de trascendencia o interesantes noticias sobre avances técnicos de muy diferentes ramos.

En el catalogado por el *Plan circunstanciado* como Capítulo III “se dará noticia de los nuevos Establecimientos; y asimismo de los que ya existen, y pueden mover á que se hagan otros semejantes, particularmente en punto á Fabricas. Se darán asimismo las noticias, que se adquieran, en quanto á las Oposiciones a Cathedras, Prebendas, ó de otra qualquiera especie, que haya fuera, ó dentro de Valencia”<sup>34</sup>. Muy breve, por lo general, inexistente a veces, contiene en algún caso interesantes noticias sobre la Universidad valenciana.

Tampoco los Capítulos IV y V destacan precisamente por su extensión. Ausentes muchos días del periódico, brevísimos cuando aparecen, tratan, el IV de “Libros, ú otros Papeles que se publiquen en el Reyno; y aun de los utiles que se tenga noticia (aunque sean extranjeros)...asimismo, comprenderá este Capitulo la noticia de qualquiera composiciones de Música; y lo Grabado, y Estampado que salga á luz”<sup>35</sup>, y el V de “ventas de Haciendas, Casas, Alhajas, Rifas, etc. que se hagan en toda España”<sup>36</sup>.

El capítulo VI, en fin, titulado *Noticias particulares de Valencia*, ofrece la singularidad de estar escrito a dos columnas. A él corresponde la última plana en su totalidad y muy a menudo una pequeña parte de la tercera. En el *Plan circunstanciado* este capítulo se subdivide en seis apartados.

El primero contiene informes que por su peculiaridad no se incluyen en los restantes apartados, además de la relación somera de la entrada y salida de embarcaciones en el Grao. La falta de continuidad en la especificación del movimiento portuario resta valor a lo que podría constituir una serie notable en relación con la actividad comercial por vía marítima.

Al segundo apartado del Capítulo VI lo podemos calificar de bolsa de trabajo. Criados, costureras, planchadoras y, sobre todo, numerosísimas amas de cría desfilan por estas columnas con sus nombres y apellidos, edad, condición, residencia...

El apartado tercero trata de alquileres de casas, arrendamientos de terrenos y trasposos de tiendas.

34. DV, *Plan circunstanciado de este periodico*, págs. (XXI) y (XXII).

35. DV, *Plan circunstanciado de este periodico*, pág. (XXII).

36. DV, *Plan circunstanciado de este periodico*, pág. (XXII).

El cuarto se reserva a anunciar compraventas de artículos diversos, al por mayor y detall, y a informar de las subastas importantes y de los precios de venta de distintos productos —“el precio á que corra la Seda en la Lonja; y asimismo el del Trigo, Arroz, Cebada y Algarroba ú otro genero de semilla”<sup>37</sup>—. Tanto éste como el anterior suelen ser apartados muy breves o inexistentes. Pero la relación periódica en este último del precio de ciertas mercancías le confiere especial interés.

El apartado quinto, titulado *Pérdidas y Hallazgos*, nos proporciona curiosos detalles sobre el tipo de joyas —los objetos más citados— que se usaban en la Valencia de fines del siglo XVIII. Es muy posible que un orfebre de hoy fuera capaz de reproducirlas, gracias a la fiel descripción que de alguna de las alhajas perdidas se hace.

El sexto apartado se dedica a lo que la prensa actual califica como espectáculos y que el Diario de Valencia titula *Teatro y otras diversiones públicas*. La más habitual, entre ellas, el teatro, pone en escena piezas de carácter eminentemente popular, como puede deducirse a través de los títulos de las obras representadas, que se detallan en el diario. En este sector no parece haber hecho mella la influencia extranjera tan sensible en otros terrenos, como el científico. En efecto, por lo que respecta al arte dramático, los autores extranjeros no suelen asomarse a esta ventana abierta. Al teatro siguen en frecuencia los espectáculos taurinos, fundamentalmente los de tono menor, novilladas o vaquillas.

Colofón de los seis capítulos es una Nota, que se reserva exclusivamente a dar cuenta del “Real Juego de la Lotería”.

Como simple observación marginal a esta escueta relación, queremos destacar algo que nos ha causado extrañeza: el escaso uso que se hace de la posibilidad de insertar anuncios en el diario. Salvo el capítulo de sirvientes, relativamente numeroso, apenas si se divulgan las compras y ventas, los arrendamientos, alquileres... ¿Acaso no se confiaba en las ventajas que podría reportar la publicidad?, ¿se consideraba ineficaz la difusión de anuncios a través de un periódico de un número de lectores quizá escaso?, o ¿es que simplemente no había hecho su aparición la fiebre actual de la propaganda?.

Todavía el *Plan circunstanciado* hace referencia a otro aspecto, ya no relacionado con las secciones integrantes del diario, sino más bien con el procedimiento de redacción del mismo. Se trata de reclamar la ayuda de todos para que el Diario de Valencia pueda ser el más fiel exponente de todo lo importante que suceda. Para ello se promete la instalación de cajas en lugares estratégicos de Valencia, para que todo aquel que lo desee pueda introducir su noticia escrita, siempre que dé a conocer su identidad. Los autores del diario se reservan la comprobación de los datos recogidos en estos

37. DV, *Plan circunstanciado de este periodico*, pág. (XXIII).

buzones callejeros, cuya impresión se retrasará 48 horas como mínimo. Por este motivo si alguna información tuviese carácter urgente, el interesado deberá pasar personalmente por el despacho principal del diario, que, como se expresa más adelante, estaba sito en la calle de Juristas, número 8<sup>38</sup>. Esta llamada a la colaboración pública nos sugiere una imagen de periodista algo diferente a la actual. Da la impresión del reportero que espera sentado tras una mesa de despacho a que le lleguen las noticias en lugar de salir a su encuentro. Y, en verdad, que este sistema de confección pesa a lo largo del Diario de Valencia. Lo más actual resultan siempre las celebraciones litúrgicas, los comentarios sobre el tiempo y las llamadas “Noticias particulares de Valencia”; las cuales sólo requieren de la constatación de unos datos y no del comentario personal de su redactor. Podría decirse que son notas, más que noticias de actualidad. Este carácter, común a la totalidad de la primera prensa diaria, la convierte en una realización bastante despersonalizada, en la que resulta difícil señalar tendencias o direcciones, sobre todo, de tipo político. En este mismo sentido es de destacar la especial vigilancia que las monarquías del Despotismo ilustrado ejercían sobre la prensa con el fin de evitar que se divulgasen a partir de ella opiniones contrarias a sus propias directrices ideológicas. Más adelante, sin embargo, los diarios irán ganando en vivacidad, en palpito cotidiano, y consecuentemente, también en compromiso.

El último aspecto, que nos hemos propuesto tratar en estas breves consideraciones sobre la primera infancia del diario valenciano, es el de los lectores o, mejor, suscriptores del mismo; ya que, al no indicar el periódico nada concreto en torno al público lector en general, sobre este punto no podemos sino elucubrar. Y, ciertamente, este extremo hubiera sido del mayor interés. Porque, aunque la lista de suscriptores que nos proporciona el diario en el preámbulo<sup>39</sup> es valiosa, no cabe duda de que estos verdaderos adelantados eran los que estaban ganados de antemano a la causa de las lecturas diarias. Más conveniente hubiera sido conocer los que fueron captados después, y los que leían habitualmente el diario sin estar abonados a él. Por otra parte, no parece muy probable que en la relación de los primeros suscriptores se encuentre el hombre de la calle, en su versión más popular. Este compraría el periódico —si alguna vez se decidía a ello— aconsejado por sus amigos, o por curiosidad, y seguramente lo adquiriría no de forma regular sino más bien esporádica, atraído por alguna noticia de especial interés para él.

Limitándonos a aquello de lo efectivamente disponemos, es decir la lista

38. DV, *Subscripción*, pág. (XXVI).

39. DV, págs. numeradas correlativamente de la 1 a la 8, y que, de seguir el orden precedente, debían de corresponder a las páginas (XXVII) y siguientes, hasta la (XXXIV), inclusive.

de los primeros suscriptores, tenemos que lamentar su excesiva concreción. En la mayor parte de los casos sólo nos proporciona un nombre y apellido. Hubiera sido de desear que esos nombres escuetos hubieran aparecido acompañados de algún dato que nos hubiese permitido conocer la extracción social de cada uno de ellos; y mayor hubiera sido nuestro agrado si dicha procedencia hubiese revelado la pertenencia de esta mayoría anónima a los escalones inferiores de la sociedad valenciana del momento. Sólo así nos estaría permitido afirmar sin reservas el carácter popular de esta primitiva prensa diaria. Porque ¿quién nos asegura que aquellas optimistas alusiones, ya mencionadas, a la buena acogida del diario entre los más humildes, son la constatación de un hecho real y no los naturales deseos de que las cosas se desarrollaran por estos cauces? .

Para ser abonado se requería en primer lugar hacer la correspondiente solicitud, bien en el despacho principal del Diario de Valencia, bien en cualquiera de las librerías que se habilitarían a tal efecto y que se detallan en el prospecto de suscripción<sup>40</sup>. Para que tal solicitud tuviese efecto era imprescindible el pago por adelantado de dos o tres pesetas, precio que equivalía a la suscripción mensual para los habitantes de la ciudad de Valencia y para los no domiciliados en la capital, respectivamente. A los primeros les sería llevado el periódico diariamente a domicilio; a los segundos se les remitiría por correo dos veces por semana. El contrato mínimo que se aceptaría para los habitantes de la ciudad sería de un mes, y para el resto de tres meses. También el Diario de Valencia podría ser adquirido por ejemplares sueltos y, en este caso, el precio de venta ascendería a dos cuartos.

La lista de abonados, que ocupa ocho páginas escritas a dos columnas, se da, como especifica el diario. "según el orden con que se han suscripto"<sup>41</sup>. Obsérvese el espíritu democratizante que tal advertencia implica, y que no puede por menos de hacernos recordar aquella colocación de los miembros de las Sociedades Económicas de Amigos del País en sus reuniones, de acuerdo con un riguroso orden de llegada a las mismas. Aunque, a decir verdad, es probable que la adopción de este sistema de prelación por el Diario de Valencia haya que verla en función de una mayor comodidad y de un deseo de evitar roces y suspicacias por parte de un público lector, al que no había la menor intención de herir.

De un total de 440 suscriptores, sólo 32 figuran como domiciliados fuera del reino de Valencia, y, de los 408 restantes, todos, menos 34, residían en Valencia capital. Una lectura atenta de esta extensa lista nos trae a la memoria destacados personajes de la Valencia y aún de la España de la época, entre los que figuran el conde de Floridablanca; el conde de Campomanes; Victorio de

Navia, Capitán General del Reino de Valencia; Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo de Valencia; Joseph Lancastré, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador de Valencia; Antonio González Yebra, Regente de la Real Audiencia de Valencia; Alexandro Faure, Vicéconsul de Francia; Arnaldo Veis, Vicecónsul de Holanda; Vicente Blasco, Canónigo y Rector de la Universidad de Valencia...

La mayor parte, sin embargo, de los nombres citados nos resultan desconocidos. De los que se especifica título o profesión, la mayoría son eclesiásticos —de la catedral y de los distintos conventos y parroquias de la ciudad— con más de 60 abonados; muy por debajo figuran los títulos nobiliarios que apenas rebasan los 25, seguidos muy de cerca por los militares —altos grados, preferentemente— y los miembros dedicados a actividades mercantiles que totalizan las dos docenas cada uno. A continuación, siguiendo el mismo orden descendente, se hallan los personajes relacionados con la abogacía, que suman una docena; mientras que el resto de las profesiones mencionadas sólo cuentan con un representante o dos. ¿Quiénes eran los restantes? . ¿A qué se dedicaban? . Son estas preguntas a las que el Diario de Valencia en sus tres primeros meses de vida nos deja sin contestar. Y quizá la respuesta, de existir, hubiese resultado poco alentadora. Porque, como ya hemos señalado, a pesar de los esfuerzos bienintencionados de la minoría ilustrada —de los que se hace eco la política reformista del Despotismo— por arrancar a las masas de su anquilosamiento intelectual, cuando acaba la centuria la élite culta es en todos los países —con las diferencias lógicas que se quieran— muy reducida. Y ello no hace más que corroborar la escasa eficacia de sus deseos y también de sus métodos— entre los que habría que situar la creación y difusión de la prensa diaria— en este loable intento de gigantesca aculturación.

40. DV, *Suscripción*, pág (XXVI). Esta especie de introducción a la lista de suscriptores se copia en el apéndice de textos.

41. DV, lista de suscriptores, pág (XXVII).

## APENDICE DE TEXTOS

1

### Diario de Valencia, Tomo I, 1790, Págs. (XIX) y (XX). PROSPECTO DE LA OBRA PERIODICA INTITULADA: DIARIO DE VALENCIA

Las muchas ventajas que han experimentado todos los Pueblos cultos de las Obras periodicas son tan notorias, que fuera por demás el reproducirlas, ni reazarlas: el Publico de Madrid (sin salir de nuestra Peninsula) nos será garante de lo que adelantamos desde la publicacion de su Diario, ¿quántas noticias no se han esparcido con utilidad? quántas mejoras no se han notado? quántos abusos no se han desterrado? y quántos no se esperan remediar? Aquella libertad con que se publica un pensamiento dirigido á la comun instruccion, á mejorar el Publico, á destruir sus envejecidas preocupaciones, ¿qué bienes no acarrea á la Sociedad? El Diario es un papel, que hallandose en las manos de todos contribuye mas que otro alguno á la general ilustracion; á conservar en la memoria las providencias que el Gobierno tiene á bien expedir y publicar; y en medio de la curiosidad, ó de la necesidad de leer un Diario, se ván introduciendo insensiblemente aquellas maximas que pueden hacer á un Pueblo feliz.

Siendo como es cierto quanto acabamos de exponer ¿qué otra Ciudad, despues de la coronada Villa de Madrid, puede mejor, que la Ilustre Valencia proporcionar todas estas ventajas á sus conciudadanos, y extenderlas por lo demás del Reyno? Una ciudad en donde florecen y sobresalen como á porfia las Ciencias, las Artes, la Industria, la Agricultura, y el Comercio? Metropoli de una hermosa Provincia llamada por antonomasia el Jardin de España, y centro de grandes ingenios en todos ramos, ah ¡qué abundante campo nos presenta en donde coger los más deliciosos frutos de nuestro corto trabajo! qué variedad de capitulos útiles é instructivos no nos proporcionará, si como esperamos del Patriotismo de los Valencianos, nos quieren comunicar sus luces, particularmente aquellos respetables Cuerpos de la Nacion que tanto se interesan en el bien público, á quienes nos recomendamos, suplicandoles contribuyan con sus auxilios á nuestro Periodico, pues confiados en ellos, nos hemos resuelto á solicitar el Privilegio de este Diario: procurando por nuestra parte desempeñar lo que prometemos, ó á lo menos poner los medios mas eficaces para conseguirlo. VALE.

2

### Diario de Valencia, Tomo I, 1790, págs. (XXI) a (XXV). PLAN CIRCUNSTANCIADO DE ESTE PERIODICO

CAP. I. Despues del titulo de la Obra, se pondrá el dia de la semana, mes, y año que le corresponda: Santo que celebre la Iglesia en aquel dia, con especificacion de ser ó no Fiesta de precepto, y de si puede ó no trabajar antes ó despues de haber oido Misa: asimismo, si es Vigilia, Abstinencia, Tempora, ó si se saca Anima; en qué Iglesia se halla el Jubileo de las Quarenta Horas; ó qualquiera otra funcion de Iglesia, dando razon si está el Santisimo Sacramento manifiesto; si hay Sermon, y qué Orador lo predica; si hay Novena, Procesion, etc. y qualquiera acto piadoso de que se tenga noticia, procurando darla la vispera, si se supiese con tiempo, y se creyese necesario.

Tambien se expresarán en este Capitulo las horas de salir y ponerse el Sol y la Luna, y algunas otras afecciones astronomicas, que parecieren serán bien recibidas del Publico.

Asimismo se advertirá, con anticipación, los dias que haya Mercados, y que principien las Ferias en todos los Pueblos de España, para si alguno le conviniese el saberlo; repitiendo esta noticia el dia que principien historia de España, y en particular las del

II. Se seguirá una Anecdota histórica, prefiriendo las de la historia de España y en particular las del Reyno de Valencia; pero para que la variedad haga más gustosa la lectura de este papel, se alternarán con otras noticias sobre Ciencias, Artes, Economia, etc. y quanto conduzca á la pública instruccion y curiosidad.

Tambien entrarán en este Capitulo aquellas habilidades sobresalientes de aquellos sugetos, que por ellas se hagan notables en su profesion, y que pueda su publicacion servir de estímulo á la aplicacion.

Aqui tendrán tambien su lugar las Pragmaticas Reales, Cédulas, Edictos, Vandos etc. que tenga á bien la Superioridad promulgar, para que lleguen más circunstanciadas a noticia de todos, y se conserven por más tiempo en la memoria.

III. Se dará noticia de los nuevos Establecimientos; y asimismo de los que ya existen, y puedan mover á que se hagan otros semejantes, particularmente en punto á Fabricas.

Se darán asimismo las noticias, que se adquieran, en quanto á las Oposiciones a Cathedras, Prebendas, ó de otra qualquiera especie, que haya fuera, ó dentro de Valencia.

IV. Se anunciarán los Libros, ú otros Papeles que se publiquen en el Reyno; y aun de los utiles que se tenga noticia (aunque sean estrangeros), como asimismo las Subscripciones, Prospectos, etc. y los Autores que gusten de acompañar el título de la Obra con alguna breve analisis de ella, para que el Publico quede mejor enterado de su merito, podrán hacerlo, dandole lugar en este Periodico.

Asimismo, comprehenderá este Capitulo la noticia de qualquiera composiciones de Música; y lo Grabado, y Estampado que salga á luz.

V. Este Capitulo contendrá las ventas de Haciendas, Casas, Alhajas, Rifas, etc. que se hagan en toda España, y de que se tenga noticia.

Tambien, si alguna persona necesitase dinero sobre Fincas seguras; quisiese imponerles Censo, ó desprenderse de alguno que posea, ó solicite comprar alguno, etc. se avisará de ello al Público, con especificación de las circunstancias.

VI. Será de las *Noticias particulares de Valencia*, y este capitulo se subdividirá en diferentes parrafos, que comprehenderán todo lo que pueda ocurrir, y necesite saberse; con el orden siguiente:

Primero: *Noticias sueltas*; baxo este título se comprehenderán todas las noticias varias, que no entren en los demás Parrafos, que se seguirán, por ser de diferente especie y que ocurren rara vez: Como v. gr.: el saber el paradero de algun Sugeto; el querer

Compañero para algun viage; la llegada de algun Ordinario que busque retorno, ó comisiones, etc. ó de alguna Embarcación que haya entrado en el Grao, ó salga y busque, ó quiera encargarse de alguna Comision.

Segundo: *Sirvientes*; aqui se pondrán todos los que acudan á buscar conveniencia para servir, especificando en qué clase de Criado, sus habilidades, y personas que lo abonen; y los Amos que busquen Criados con iguales circunstancias.

Tambien entrarán en este parrafo las Amas de Leche que quieran entrar á criar; ó personas que las necesiten.

Asimismo, si hubiese algunas Costureras, Aplanchadoras, Medieras, Hilanderas, ú otras personas, que no teniendo tienda abierta, busquen trabajo para su casa. Como tambien, si alguno buscáse alguna persona de esta clase, para darle que trabajar, cuidar de su ropa, etc.

Tercero. *Alquileres*; en este parrafo entraránasimismo los Arrendamientos (por lo tocante á la Ciudad, y contornos) como de Casas, Viviendas, ó Piezas separadas en alguna casa particular, con asistencia ó sin ella. Tiendas, Traspasos, Cambios de habitaciones, Arrendamientos de Alquileras, Barracas, Huertos, Jardines, e tc.

Asimismo, en donde se alquilen Camas, muebles, etc.

Quarto. *Compras y Ventas*; se participará de las que haya por mayor y menor, de qualquiera especie que sean, asi en generos, como en comestibles. El haber llegado un surtido á tal Tienda, ó Almacén, con las circunstancias que indique el Vendedor, ó Comprador, que desee alguno de estos generos, etc.

Asimismo se dará noticia de las Almonedas, enterando el Publico de lo que en ellas haya de particular, ó curioso; como Pinturas, Esculturas, etc. (si el Interesado lo advirtiese) y si en los Encantes hubiese asimismo algo de raro, y su Dueño deseáse que llegue á saberse.

Si se vendiese algun Coche, Calesa, Calesin, Carro, etc. Caballos, Mulas ú otro genero de animales; ó si alguno necesitáse de ellos.

El precio á que corra la Seda en la Lonja; y asimismo el del Trigo, Arroz, Cebada y Algarroba ú otro genero de semilla, y en dónde se hallará.

Y ultimamente, si algun Comprador deseáse algo de estos generos podrá acudir por medio de este Diario, para que llegue a noticia de todos.

Quinto: *Pérdidas y Hallazgos*; comprenderá este parrafo las Pérdidas, Hurtos, o Extravios que hayan ocurrido con las señas y gratificaciones que se ofrezcan al que lo devuelva, ó supiese su paradero. Asimismo: si alguno se hubiere hallado alguna alhaja, ó dinero, y quiera devolverlo á su legitimo Dueño, puede avisar por medio de este papel, ya restituyendolo por sí mismo, ó por tercera persona.

Sexto: *Teatro y otras diversiones publicas*; aqui se dará la razon de la Comedia que se represente aquel dia, del Saynete, y Tonadillas, y quiénes cantarán éstas; y el producto de la entrada del dia anterior.

Si ocurriese alguna otra diversion, asi dentro de la Ciudad, como Arrabales, y Lugares circunvecinos, como Novillos, ó *Baquetas* (con cuyo nombre es conocida esta diversion) ó qualquiera otra que llegue á noticia de los Edictores, tambien se dará razon en este parrafo.

*Notas.* Tambien se advertirá (por una nota) el día que se cierre la admision al Real Juego de la Loteria; y quando ésta haya salido se pondrán sus numeros, y lo que hayan ganado los jugadores.

Asimismo (por nota) se dará razon del dia del Sortéo, si hubiese alguna Rifa (con permiso Superior) y quando salga, y al sugeto á quien le cupo la suerte.

Y finalmente, se procurará hacer sabedor al Publico de quanto se juzgue curioso y util, y que por ahora no se tenga presente; segun al Capitulo á que corresponda.

Como muchos de estos Capítulos no ocurrirán diariamente, habrá el suficiente campo

para poder servir á los que deseen dar al Publico alguna noticia; y en el caso que cargásen muchas de éstas en un mismo día, se preferirán en la publicación aquellas que tengan menos espera, ó puedan causar más perjuicio su demora; pero si por el contrario quedase algún hueco, se procurará llenar con algunos Secretos, Poesías inéditas, pequeñas Anéctotas, etc.

Asimismo se advierte, que todo aquello que sea de alguna utilidad, y se halle en los Periodicos que salen en el día, no solo en España, sino en otros Reynos estrangeros, se echará mano de ello con el fin de que se dilaten sus conocimientos en beneficio comun; porque los tales papeles suelen ser muy raros en las Provincias; pero en este caso se advertirá de dónde se ha sacado, no queriendo lucir con el trabajo ageno.

Para que todos estos avisos sean puntuales, procurarán los interesados darlos con oportunidad y especificacion, sin cuyas circunstancias nos sería imposible servirlos, y á ellos lograr su deseo.

Para la pública comodidad se pondrán diferentes Caxas, repartidas en los sitios mas públicos y frecuentados de la Ciudad, en donde qualquiera persona podrá echar el papel con la noticia que le acomode y de que desee su publicacion; bien entendido, que no se pondrá ninguna en el Diario, sin verificarla primero, comprobandola con las señas, (que para el efecto deberán especificarse en el papel) por esta razon no podrán ponerse en el Diario hasta las quarenta y ocho horas despues de haberse echado en la Caja, lo mas pronto; por lo que si á alguna persona le corriese prisa el hacer sabedor al público su noticia, pasará en persona al Despacho principal del Diario, que siendo sugeto conocido, en quien no puede haber sospecha de engaño, y dejando asimismo por escrito lo que desee se publique con su nombre y paradero, se le servirá puntualmente para el otro dia: reservando (si asi lo encargáse, en quanto esté de nuestra parte) el secreto.

Tambien se advierte, que tampoco se dará al Publico papel ninguno, que no esté escrito con aquel decoro que corresponda, y en el que no se hable con el debido respeto de la Religion, del Estado, de los Cuerpos ó Comunidades, ó Sugeto particular.

Si nuestras diligencias y ansia de contentar á los Lectores de este Periodico tubiese la suerte que apetece, nos serviria de bastante premio á nuestro trabajo, y de estimulo para poner el mayor conato en mejorarlo; pero esto no podrá hacerse sino contribuyendo á ello los Cuerpos científicos de la Nacion, las Sociedades, el Fabricante, el Mercader, el Artesano y quantos puedan comunicar razones y mejoras pertenecientes á su instituto; no son discursos largos los que solicitamos, si no razon de los hechos, experiencias, y adelantamientos en dichos ramos, ofreciendo por nuestra parte, valernos para conseguirlo con exactitud, y puntualidad de todos los resortes que nos conduzcan al fin propuesto.

## 3

Diario de Valencia, Tomo, I, 1790, pág. (XXVI).

## SUBSCRIPCION

Bajo de estos supuestos, todas las Personas que quisieren subscribirse á este Diario de Valencia, lo podrán hacer en el Despacho principal de dicho Periodico, calle de Juristas, casa numero 8, y en las Librerias de Francisco Navarro, á los Hierros de la Lonja, de Manuel Caveró y Cortés, calle de Campaneros, en la de Joaquin Minguét, plaza del

Colegio del Patriarca, y en la de Vicente Beneyto, frente la Real Audiencia; dando adelantado dos pesetas por cada mes, los de dentro de la Ciudad, y á éstos se les llevará á sus respectivas casas todos los dias antes de las ocho de la mañana en Verano, y antes de las nueve en Invierno: y para los Sugetos que se hallen en las Provincias, á tres pesetas cada mes recibendolos por el Correo (dos veces á la semana) francos de porte.

Si hubiera alguna falta en los repartidores, si algun Subscriber mudáse de casa, ó se ausentáse por una corta temporada, se servirá avisar el Despacho principal de este Periódico, que en el primer caso se pondrá pronto remedio; en el segundo se continuará embiándole el Diario, sin que carezca de él, á la hora acostumbrada; y en el tercero se le remitirán al parage de su destino (dexando el sobrescrito) pero será el porte de su cuenta.

Lo menos porque se recibirá la Subscripcion dentro de la Ciudad será por un mes, y los de las Provincias por tres, y á todos se les dará gratis la Portada, el Indice, y Lista de los Subscriberes, que se formarán para cada Tomo.

Las demás personas que no subscriban hallarán los Diarios en los parages que se establecerán á dos quartos cada uno; y la Portada, Indice, y Lista de los Subscriberes á un precio equitativo.

*También se recibirá Subscripcion en la Librería de Don Juan de Llera, plazuela del Angel, y se dará aviso al Publico de los otros puestos que se destinan al mismo efecto en las demás Capitales del Reyno.*

*Empezará la Publicacion de este Diario el dia primero de Julio de este año de 1790.*

CON REAL PRIVILEGIO

En Valencia: En la Oficina de Joseph Estevan y Cervera.

#### 4

Diario de Valencia, Tomo I, 6 y 7 de Julio de 1790, págs. 22 y 23, 27 y 28.

#### INTRODUCCION A LO QUE SE DARA DE FISICA EN ESTE PERIODICO

Una Ciencia, que no contiene más, que frivolas cuestiones, sin decidir las que parecen importantes, sino unicamente con probabilidades apoyadas sobre hipótesis; solo puede interesar á un pequeño número de ignorantes, siendo como imposible, que extienda sus límites porque el deseo de saber que nace con el hombre, naturalmente le conduce hácia la verdad, y por lo mismo todo lo que carezca de ella no le puede fixar la atencion.

Cerca de veinte Siglos no fué otra cosa la Física, que un ridículo laberinto de Sistemas apoyados unos sobre otros, y por lo comun opuestos entre sí. Cada Filosofo se crehía en la obligacion de formar uno nuevo, y esta multiplicidad de errores redundaba en descredito de las opiniones Filosoficas, haciendo que se tubiese cierta desconfianza de la doctrina de los Físicos: Se añadirá á esto, que los Profesores de esta Ciencia ponían particular cuidado en producirse con expresiones enigmaticas, que solo ofrecian idéas confusas, inteligibles unicamente á los que querian convencerse, no por razon, sino por capricho. Los Maestros se valían en sus explicaciones de palabras que carecían de senti-

do, y una docilidad mal entendida las admitia ciegamente, sin más razon, que porque se introducían baxo algun nombre célebre.

La reforma de Descartes sacó á esta Ciencia tan mal cultivada, y tan poco conocida de las tinieblas, en que tanto tiempo permaneció, librandola de la obscuridad con que se había establecido en las Escuelas baxo la autoridad de Aristóteles. La Metafísica de Descartes echó sus fundamentos sobre la buena Física, y la sana moral, probando sólidamente la existencia de Dios, la distincion del cuerpo y del alma, y la inmortalidad del espíritu. Forzado á crear una Física nueva no pudo darla mejor. Su plan es basto, noble é inteligible, y aunque el siglo en que vivió no se hallaba en estado de suministrarle mejores materiales, descubrió á lo ménos el camino para sacudir el yugo Escolástico de la opinion, de la autoridad, de las preocupaciones, y de la barbarie. No logró el fin de su reforma sin muchas contradicciones, porque la preocupacion pudo al principio mas que la razón. Prueba la revolución y encono que incitó en los ánimos esta novedad, la resolution que tomó la Universidad de París de hacer presente al Parlamento, que era conveniente se prohibiese la enseñanza de Descartes, porque de lo contrario peligraba la quietud del Reyno, y acabaremos de formar concepto del exceso de estas revoluciones si damos credito á la opinion, que con algun fundamento se sigue, de que la embidia procuró con un veneno acabar con la vida de este Héroe, poniéndolo en execucion los Gramaticos de Stockolmo durante que permaneció en esta Capital por condescender á los ruegos de la Reyna Christina, que deseaba pusiese en práctica vários proyectos en favor de las Ciencias. Pero como la verdad siempre luce, no faltaron en medio de estas controversias Sectarios ilustres que abrazaron el partido de Descartes, contándose entre otros el P. Malebranche, Rohault, Regis, Fontenelle, etc. con cuyo exemplo, ya mortiguado el primer ardor que exaltó la novedad, se fué adoptando poco á poco el Sistema, y reformándose las Escuelas, admitiendo la nueva doctrina.

Se concluirá mañana.

#### CONTINUACION DE LA INTRODUCCION A LA FISICA.

Poco tiempo despues Newton, que debió los primeros conocimientos de la Filosofía á los escritos de Descartes y Keplero, juzgó su tiempo oportuno para acabar de desterrar de la Física las hipótesis, y congeturas, sometiéndolas á las experiencias, y á la Geometría; con cuyo medio puso á la Física en estado de mucha perfeccion, dexando campo abierto para hacerla continuamente mas interesante y util. Luego se mostraron Newtonianos, Maupertuis, y Voltaire, quienes encontraron muchas dificultades para vencer la resistencia del partido de Descartes; pero sea que el sistema de Newton influhía sobre las opiniones de la Escuela, ó que tenia fundamentos mas sólidos, se admitió generalmente. Todas estas reformas contribuyeron para establecer un método constante y verdadero, que conduxo al único medio de estudiar la Naturaleza, no adivinando sus secretos, y suponiéndole tantos fines y virtudes particulares, quantos eran los Fenómenos que debían explicarse; sino interrogandola por las experiencias, y estudiandola con observaciones contiúuas y bien meditadas. Ya no deben admitirse en la clase de los conocimientos naturales sino los que evidentemente parezcan verdaderos. Este método ha formado Sábios, y los nuevos descubrimientos han excitado un gusto general de la Física. Todos desean ya, que sus principios sean familiares. Los muchos talentos que se han dedicado á su enseñanza y estudio la han perfeccionado: los descubrimientos se multiplican, los errores se corrigen; las dudas se aclaran, y se obliga á la Naturaleza á descubrir sus secretos. Cada nuevo descubrimiento tiene una aplicacion que redunde en provecho de la Sociedad. El patrocinio que muestran los Reyes á esta Ciencia; el establecimiento de tantas Academias: los muchos Profesores á esta Facultad; y los aplausos y

veneración que merecen entre todas las Naciones los que la cultivan, son otros tantos testigos que pruevan su utilidad. Esta es manifiesta por sí. Todos los Artes, Oficios, y Ciencias la necesitan. En todo se mezcla, todo lo facilita, y todo lo lleva á su debida perfeccion.

Baxo este supuesto hemos determinado, que una de las partes de erudicion, que semanalmente contendrá este Periodico, sea la Física, procurando, que los puntos que se traten guarden un orden metódico y seguido.

Estamos persuadidos, que la palabra Filosofia, que significa Amor á la sabiduria, no puede tener otra base, que la verdad. Esta es la que busca la Física, y el medio único de encontrarla es ser amante de ella, y abrazarla como tal, de qualquiera parte que venga, sin preciarse de ser Newtoniano, ó Cartesiano. Debemos penetrarnos del mas profundo respeto, y reconocimiento hácia los grandes hombres que nos han comunicado sus discursos, y enriquecido con sus descubrimientos; pero no hemos de ser esclavos de la autoridad. Aquel Autor ha de seguirse con preferencia, que demuestra mejor su opinion con experiencias ciertas, ó por reglas seguras, sin preocuparse de que es Francés, Alemán, Inglés ó Español, pues todos los que aman, y profesan la Física deben mirarse como á Conciudadanos.